

**ESTENOGRAFIA DE DICTAMEN RELATIVO AL ACUERDO LEGISLATIVO
APROBADOS CON NÚMERO 485-LXIII-22, DEL ESTADO DE JALISCO, PARA SU
ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN CORRESPONDIENTE**

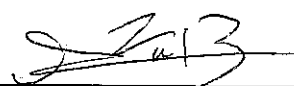
Fecha 23 de junio de 2022
Hora de inicio: 14:00 horas.

- Punto No. 1: Asistencia 3 de 3 regidores
Punto No. 2: Comprobación de Quórum, se declara abierta la sesión.
Punto No. 3: Se Puso a consideración del pleno el orden del día propuesto y fue aprobado por unanimidad de 3 regidores presentes.
Punto No. 4 y 5: Asuntos a Tratar:
a) Se analiza el acuerdo legislativo con número 485-LXIII-22, por el Regidor y las Regidoras de la Comisión de Puntos Constitucionales del H. Ayuntamiento Constitucional del El Grullo, Jalisco.
b) Solicitamos que el Cabildo lo someta a consideración y en su caso aprobación en Sesión de Ayuntamiento.
Punto No. 6: Se emite un dictamen.

Participa el Regidor **LIC.SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA**, quien agradece la asistencia de las compañeras Regidores Propietarios LIC. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y LIC. HARLENE MORALES VARGAS.

Punto No. 7: Se dio por terminada a las 14:55 horas, del día 23 de junio del 2022.

Atentamente



LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA
REGIDOR PROPIETARIO
PRESIDENTE COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES.



SVB/aem.